Sage Sphere International Journal

ISSN: 3091-1567

Vol. 3 Núm. 1 (2026)

SSIJ-Vol.3. N1. 064

Infraestructura especializada y capacidad instalada para eventos MICE en Guayaquil: una propuesta de evaluación documental

Specialized infrastructure and existing capacity for MICE events in Guayaquil: a proposal for documentary assessment

Autores:

Giomar Isabel Moreira Cotto
Universidad Estatal de Milagro, Milagro, Ecuador
gmoreirac4@unemi.edu.ec
https://orcid.org/0009-0007-7008-9089

Carina Mariuxi Baldeon Gómez
Universidad Estatal de Milagro, Milagro, Ecuador
cbaldeong2@unemi.edu.ec
https://orcid.org/0009-0000-8319-8363

Juliza Milena Malte Guanga
Universidad Estatal de Milagro, Milagro, Ecuador
jmalteg@unemi.edu.ec
https://orcid.org/0009-0005-5612-2706

Alexandra Magdalena Vera Villamar
Universidad Estatal de Milagro, Milagro, Ecuador
averav22@unemi.edu.ec
https://orcid.org/0009-0007-0805-7166

Jeison Rafael Giler Vera
Universidad Estatal de Milagro, Milagro, Ecuador
jgilerv4@unemi.edu.ec
https://orcid.org/0009-0009-3288-5652

Emily Enma Yepez Moreira
Universidad Estatal de Milagro, Milagro, Ecuador
eyepezm@unemi.edu.ec
https://orcid.org/0009-0007-1133-5358

Evelyn Selena Rodríguez Vargas
Universidad Estatal de Milagro, Milagro, Ecuador
erodriguezv10@unemi.edu.ec
https://orcid.org/0009-0002-0355-4618

Autora de correspondencia: *Carina Mariuxi Baldeon Gómez*, cbaldeong2@unemi.edu.ec

Doi: https://doi.org/10.63688/4pyxfm95

Sage Sphere International Journal

ISSN: 3091-1567

Vol. 3 Núm. 1 (2026)

Enviado: 28-04-2026 **Revisado:** 30-07-2026
Aceptado: 20-10-2026 **Publicado:** 21-10-2026

Cómo citar este artículo:
Moreira Cotto, G. I., Baldeon Gómez, C. M., Malte Guanga, J. M., Vera Villamar, A. M., Giler Vera, J. R., Yepez Moreira, E. E., & Rodríguez Vargas, E. S. (2026). Infraestructura especializada y capacidad instalada para eventos MICE en Guayaquil: una propuesta de evaluación documental. *Sage Sphere International Journal*, *3*(1), 1-19. https://doi.org/10.63688/4pyxfm95

© 2026; Los autores. Este es un artículo en acceso abierto, distribuido bajo los términos de una licencia Creative Commons (https://creativecommons.org/licenses/by/4.0) que permite el uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que la obra original sea correctamente citada.

Sage Sphere International Journal

ISSN: 3091-1567

Vol. 3 Núm. 1 (2026)

RESUMEN

La infraestructura especializada y la oferta hotelera condicionan las posibilidades de organizar reuniones, viajes de incentivo, congresos y exposiciones (MICE). Sin embargo, la información promocional de un destino no siempre permite distinguir entre recursos existentes, capacidades declaradas y disponibilidad operativa verificable. El objetivo del artículo es diseñar una propuesta de evaluación documental de la infraestructura especializada y la oferta hotelera vinculadas con los eventos MICE en Guayaquil, Ecuador. Se desarrolla una propuesta metodológica de enfoque cualitativo y alcance descriptivo-propositivo, fundamentada en literatura académica y documentación institucional identificable. Como resultado se estructuran siete dimensiones de análisis, una matriz de indicadores y fuentes, una ficha normalizada de registro, una escala de evidencia de cuatro niveles (E0–E3) y una guía de aplicación territorial. Se precisan reglas de trazabilidad, unidades de medida, vigencia de las fuentes y contraste entre documentos. El instrumento permite ordenar datos e identificar vacíos de información, sin equiparar declaraciones promocionales con capacidades certificadas. Se concluye que la propuesta ofrece criterios explícitos para una evaluación documental reproducible, cuya utilidad y consistencia deberán examinarse mediante aplicación piloto, revisión especializada y contraste técnico antes de elaborar un diagnóstico definitivo de la capacidad instalada de Guayaquil.

Palabras clave: turismo MICE; infraestructura especializada; oferta hotelera; evaluación documental; capacidad instalada.

ABSTRACT

Specialized infrastructure and hotel supply influence the feasibility of organizing meetings, incentive travel, conferences, and exhibitions (MICE). However, destination promotional information does not always distinguish existing resources, reported capacities, and verifiable operational availability. This article aims to design a documentary assessment proposal for specialized infrastructure and hotel supply related to MICE events in Guayaquil, Ecuador. A qualitative, descriptive and proposal-oriented methodological approach is developed on the basis of identifiable academic literature and institutional documents. The resulting framework comprises seven analytical dimensions, an indicator-and-source matrix, a standardized record sheet, a four-level evidence scale (E0–E3), and a territorial implementation guide. It establishes rules for traceability, measurement units, source currency, and documentary corroboration. The instrument can organize information and identify evidence gaps without treating promotional claims as certified capacity. It is concluded that the proposed framework offers explicit criteria for reproducible documentary assessment. Nevertheless, its usefulness and consistency require pilot implementation, expert review, and technical corroboration before any definitive diagnosis of Guayaquil's installed MICE capacity can be made.

Keywords: MICE tourism; specialized infrastructure; hotel supply; documentary assessment; installed capacity.

Doi: https://doi.org/10.63688/4pyxfm95

ISSN: 3091-1567
Vol. 3 Núm. 1 (2026)

1. INTRODUCCIÓN

El turismo de reuniones, conocido como turismo MICE, comprende actividades relacionadas con reuniones profesionales, viajes de incentivo, congresos y exposiciones. La investigación sobre este segmento ha abordado su evolución, sus características y su relación con la gestión de destinos turísticos. En una revisión de literatura correspondiente al periodo 2000–2019, Zazueta Hernández y Velarde Valdez (2022) identificaron el crecimiento de la investigación sobre turismo de reuniones y su carácter interdisciplinario. Este antecedente permite situar el estudio de la infraestructura MICE dentro de un campo académico que requiere integrar perspectivas de turismo, gestión de eventos y competitividad de destinos.

Getz (2008) describe el turismo de eventos como un ámbito que vincula la planificación y gestión de acontecimientos con sus efectos en los destinos. Desde este enfoque, analizar la infraestructura MICE requiere integrar la dotación física con la prestación de servicios, el acceso a información útil y las expectativas de organizadores y asistentes. Zazueta Hernández y Velarde Valdez (2022) destacan, además, la diversidad metodológica de las investigaciones sobre turismo de reuniones, lo que justifica explicitar cómo se obtienen y comparan los datos documentales.

La selección de una ciudad como sede de congresos y convenciones depende de diferentes atributos del destino. Entre ellos se encuentran las instalaciones disponibles, la conectividad, los servicios de alojamiento y las características que responden a las necesidades de los organizadores. Crouch y Ritchie (1998) desarrollaron un marco conceptual para analizar la selección de sedes de convenciones, mientras que Crouch et al. (2019) examinaron factores asociados con la competencia entre ciudades anfitrionas de convenciones internacionales. Estos estudios respaldan la conveniencia de analizar la infraestructura dentro de un conjunto de condiciones del destino, sin asumir que la presencia de instalaciones determina por sí sola la selección de una sede.

Los criterios para elegir sedes son múltiples. Chen (2006) propuso una estructura de evaluación de atributos de los destinos de convenciones, y Elston y Draper (2012) encontraron que los costos asociados con salones, alojamiento y servicios tienen presencia recurrente en la literatura de selección de sedes. En consecuencia, un inventario de recintos

Doi: https://doi.org/10.63688/4pyxfm95

es informativo, pero insuficiente para valorar las alternativas de un destino de manera integral.

La oferta hotelera también debe considerarse junto con los espacios para reuniones. Los establecimientos de alojamiento pueden disponer de salones y otros servicios para eventos, pero el número de hoteles o habitaciones no equivale automáticamente a la capacidad efectiva para recibir a los participantes de un congreso. Boo y Kim (2010) estudiaron la relación entre el desempeño de los centros de convenciones y las pernoctaciones hoteleras, lo que constituye un antecedente para examinar la articulación entre las instalaciones para eventos y el alojamiento.

En el contexto ecuatoriano, Carvache-Franco et al. (2019) examinaron motivaciones y valoraciones de asistentes a un congreso internacional celebrado en Guayaquil; entre los aspectos estudiados se incluyeron accesos, instalaciones y servicios. Este antecedente aporta evidencia local desde la perspectiva de participantes, aunque no constituye una auditoría actualizada de la capacidad técnica de los recintos de la ciudad.

En Ecuador se han desarrollado investigaciones sobre la organización de la información y los recursos asociados con el turismo MICE. Alcivar Lucas et al. (2025) propusieron un sistema de gestión de información para el destino Manta, mientras que Alvia Mendoza et al. (2025) analizaron el turismo de eventos en hoteles de cuatro y cinco estrellas de esa ciudad. Estos trabajos constituyen antecedentes nacionales pertinentes; sin embargo, sus resultados corresponden a Manta y no deben trasladarse directamente a Guayaquil sin una investigación específica.

La Alcaldía de Guayaquil (2025b) difundió actividades y eventos vinculados con el turismo de negocios, y la propia institución (2025a) describió servicios de asesoría del Buró de Convenciones para elegir sedes y proveedores. En 2026, el Municipio informó sobre acciones promocionales del destino en una feria internacional (Alcaldía de Guayaquil, 2026). Tales documentos respaldan la existencia de una oferta comunicada institucionalmente, pero sus datos deben analizarse como declaraciones de la fuente, no como certificados independientes de aforo, operatividad o disponibilidad en fechas concretas.

En este contexto, el problema que aborda el presente artículo es metodológico: establecer cómo organizar y clasificar la información documental necesaria para examinar la infraestructura especializada y la oferta hotelera vinculadas con los eventos MICE

en Guayaquil. Una descripción general de los recursos no basta para establecer su capacidad operativa, pues se requiere identificar las características de cada instalación, la procedencia de los datos y las limitaciones de la evidencia disponible.

La pregunta que orienta el trabajo es: ¿qué dimensiones, indicadores y criterios documentales pueden utilizarse para organizar la información sobre la infraestructura especializada y la oferta hotelera vinculadas con los eventos MICE en Guayaquil?

El objetivo general es diseñar una propuesta de evaluación documental de la infraestructura especializada y la oferta hotelera relacionadas con los eventos MICE en Guayaquil. Los objetivos específicos son: a) definir las dimensiones de análisis; b) proponer indicadores y fuentes documentales para cada dimensión; c) establecer un procedimiento de registro y clasificación de la evidencia; y d) identificar las verificaciones necesarias para una aplicación posterior del instrumento.

2. METODOLOGÍA

Enfoque y tipo de estudio

Se propone un enfoque cualitativo, de alcance descriptivo-propositivo y diseño documental. El propósito es estructurar un instrumento para registrar, organizar y examinar información sobre los recursos que pueden respaldar la realización de eventos MICE en Guayaquil. La revisión documental permite identificar antecedentes y fuentes relevantes; sin embargo, sus resultados dependen de la estrategia de búsqueda, los criterios de selección y la calidad de los documentos examinados.

La unidad de análisis prevista es cada recurso vinculado con eventos MICE (recintos, hoteles con salones, prestadores de servicios y entidades de apoyo), mientras que la unidad de registro es cada dato documentado para un indicador determinado. Este diseño distingue el desarrollo de una herramienta de evaluación de su aplicación empírica: aquí se reportan los componentes del instrumento y no una estimación censal o un diagnóstico operativo ya completado. El análisis documental, conforme a Bowen (2009), exige atender al contexto, la autenticidad y la utilidad de las fuentes.

La propuesta toma como antecedentes la investigación sobre turismo de reuniones de Zazueta Hernández y Velarde Valdez (2022), los trabajos sobre selección de sedes de convenciones de Crouch y Ritchie (1998) y Crouch et al. (2019), y los estudios sobre la relación entre

centros de convenciones y alojamiento de Boo y Kim (2010). También considera los trabajos ecuatorianos sobre gestión de información MICE en Manta de Alcivar Lucas et al. (2025) y sobre turismo de eventos en establecimientos hoteleros de Alvia Mendoza et al. (2025).

Fuentes y selección documental

Para una aplicación posterior, se propone consultar artículos científicos, documentos técnicos, portales institucionales, directorios sectoriales y páginas oficiales de establecimientos vinculados con la oferta MICE de Guayaquil.

Para la recopilación sistemática se plantea una búsqueda reproducible en repositorios científicos y sitios oficiales mediante combinaciones de términos en español e inglés: «turismo MICE», «industria de reuniones», «recintos para eventos», «capacidad hotelera», «convenciones», «Guayaquil», «convention venue» y «hotel meeting facilities». Las expresiones se adaptarán al motor de búsqueda de cada fuente y quedarán registradas con fecha, filtros y número de registros recuperados. Este protocolo es una pauta de implementación; no se atribuyen a la fase de diseño búsquedas sistemáticas ni recuentos de documentos que no estén documentados.

Se consideran criterios de inclusión la pertinencia temática, la identificación del responsable de la fuente, la relación geográfica directa con Guayaquil cuando se documenten establecimientos y la presencia de datos útiles para los indicadores. Los estudios teóricos o comparativos pueden incorporarse para sustentar la selección conceptual de dimensiones. Se excluirán las versiones duplicadas del mismo registro, los materiales sin procedencia identificable y aquellos que no permitan distinguir la información del recurso de afirmaciones generales sobre el destino.

Las páginas institucionales, fichas comerciales y directorios deben archivarse con la dirección exacta de consulta, fecha de acceso y, si existe, fecha de actualización. Cuando dos documentos proporcionen valores distintos para un mismo indicador, se conservarán ambos registros hasta comprobar si emplean la misma unidad, configuración de sala y periodo de referencia. Ninguna cifra será promediada o corregida sin una justificación documentada.

Procedimiento de construcción y clasificación

La construcción del instrumento comprende cuatro operaciones: identificación de atributos relevantes en la literatura; agrupación conceptual en dimensiones; definición operativa de indicadores y tipos de evidencia; y elaboración de reglas para registrar, contrastar

e interpretar cada dato. La selección de atributos se apoya en estudios de planificación y elección de sedes (Chen, 2006; Crouch & Ritchie, 1998; Crouch et al., 2019; Elston & Draper, 2012) y en investigaciones sobre información turística y sostenibilidad de eventos (Alcivar Lucas et al., 2025; Draper et al., 2011; Mair & Jago, 2010).

Para cada recurso se propone un identificador único vinculado con registros por dimensión e indicador. La ficha conserva nombre, localización, tipo, valor, unidad, configuración, fuente, fecha y nivel de evidencia. Se establece una clasificación E0–E3: ausencia de datos localizados, mención identificable, descripción verificable en una fuente y evidencia contrastada entre fuentes independientes o respaldo técnico pertinente, respectivamente. La clasificación describe el soporte documental, no una calificación de calidad del establecimiento.

Una aplicación futura podrá utilizar dos personas revisoras para verificar por separado una muestra de fichas y resolver discrepancias mediante reglas documentadas. También se recomienda evaluar la claridad y pertinencia de los indicadores mediante revisión de especialistas y una prueba piloto antes de extenderlos a un conjunto mayor de recintos. Estos pasos se formulan como verificación de la propuesta y no se presentan como actividades ya ejecutadas.

Consideraciones de interpretación

El aforo publicado es una capacidad declarada asociada con una configuración y no equivale necesariamente al aforo autorizado, a la capacidad operativa real ni a la disponibilidad para una fecha determinada. Asimismo, las habitaciones registradas en un hotel no representan automáticamente plazas de alojamiento disponibles para asistentes. La falta de un valor se codifica como ausencia de evidencia localizada, sin inferir inexistencia física o ausencia del servicio.

3. RESULTADOS

Dimensiones e indicadores

El principal producto metodológico es una matriz que permite relacionar los recursos del destino con indicadores observables y fuentes documentales. La selección de atributos vinculados con las instalaciones, el alojamiento y los servicios se encuentra en consonancia

con la literatura sobre selección de sedes de convenciones y desempeño de los centros de eventos (Boo & Kim, 2010; Crouch & Ritchie, 1998; Crouch et al., 2019).

Tabla 1

Matriz propuesta de dimensiones e indicadores de evaluación documental

Dimensión	Indicadores	Evidencia requerida	Criterio de registro
Infraestructura física para eventos	Recintos, salones, superficie en m², aforo declarado y configuraciones	Fichas técnicas, planos, catálogos y sitios oficiales	Identificar recinto, configuración, unidades y vigencia
Oferta hotelera	Hoteles con salones, habitaciones, aforo de salas y servicios para grupos	Fichas de establecimientos y directorios institucionales	Separar capacidad para reuniones de capacidad de alojamiento
Equipamiento y servicios técnicos	Audio, iluminación, proyección, conectividad, interpretación y soporte	Catálogos, especificaciones y páginas de proveedores	Registrar disponibilidad declarada y tipo de prestación
Accesibilidad y conectividad	Accesos aéreos y terrestres, transporte local, accesibilidad y conexión digital	Fuentes oficiales de transporte y fichas del recinto	Comprobar vigencia, rutas, barreras y unidades
Coordinación e información del destino	Directorios MICE, contactos de gestores, asistencia a organizadores y guías	Portales oficiales, documentos del Buró y directorios	Precisar responsable, canal de atención y servicios documentados
Servicios complementarios	Catering, logística, montaje, traducción, transporte y actividades	Directorios sectoriales y fichas de proveedores	Relacionar cada servicio con necesidades del evento
Sostenibilidad	Residuos, eficiencia energética, inclusión y certificaciones	Políticas, informes y certificados identificables	Examinar vigencia, cobertura y respaldo documental

Nota. Elaboración propia. La tabla presenta una propuesta metodológica, no resultados de una medición de la capacidad instalada de Guayaquil.

La selección de siete dimensiones permite incluir condiciones físicas, servicios y criterios transversales sin convertir la matriz en una clasificación de destinos. La dimensión de

sostenibilidad se incorpora porque las prácticas ambientales y de gestión también son examinadas en la literatura sobre eventos (Draper et al., 2011; Mair & Jago, 2010).

Ficha de registro documental

Para facilitar la trazabilidad, se propone una ficha por recurso. La ficha permitirá conservar la información necesaria para revisar posteriormente el origen de cada dato y evitar que un mismo establecimiento se contabilice varias veces.

Tabla 2

Campos normalizados de la ficha de registro documental

Campo	Descripción
Código del recurso	Identificador único que se conserva en todas las dimensiones
Nombre y ubicación	Denominación y dirección publicadas del establecimiento
Tipo de recurso	Recinto, hotel, proveedor o entidad de apoyo
Dimensión e indicador	Categoría y atributo que se documenta
Valor, unidad y configuración	Dato declarado, unidad y disposición de sala o periodo de referencia
Fuente documental	Entidad responsable, documento, URL y ubicación exacta
Fechas	Publicación o actualización y consulta, registradas por separado
Nivel de evidencia	Código E0, E1, E2 o E3 según las reglas definidas
Observaciones y contraste	Diferencias entre fuentes, restricciones y revisión documental requerida

Nota. Elaboración propia. La tabla presenta una propuesta metodológica, no resultados de una medición de la capacidad instalada de Guayaquil.

Un mismo hotel con alojamiento y salones puede generar varios registros de indicador, pero mantendrá un único código de recurso. De este modo se evita duplicar establecimientos en el inventario. Las fechas y las unidades también facilitan reconstruir por qué dos valores publicados sobre una instalación no son necesariamente comparables.

Escala de evidencia documental

La escala E0–E3 busca diferenciar los vacíos de información de los registros que cuentan con respaldo documental. Esta distinción es relevante porque los directorios y portales

promocionales pueden ayudar a identificar recursos, pero no necesariamente permiten certificar su capacidad técnica o disponibilidad.

Tabla 3

Clasificación del respaldo documental de los registros

Código	Nivel	Descripción	Implicación analítica
E0	Sin evidencia localizada	No se obtuvo información suficiente en los documentos consultados	Registrar el vacío sin afirmar que el recurso no existe
E1	Evidencia básica	Una fuente identificable menciona el recurso, sin especificación suficiente	Identificar responsable de la información y atributos faltantes
E2	Evidencia descriptiva	Una fuente aporta características o valores declarados	Conservar cifras, unidades, fecha y contexto
E3	Evidencia contrastada	Coincidencia de fuentes independientes o documento técnico pertinente	Precisar fuentes de contraste y límites de comprobación

Nota. Elaboración propia. La tabla presenta una propuesta metodológica, no resultados de una medición de la capacidad instalada de Guayaquil.

Los códigos E0–E3 expresan únicamente la fortaleza de la documentación localizada para un dato. No constituyen un índice de calidad, seguridad, competitividad o capacidad operativa. Incluso un registro E3 puede necesitar comprobación presencial o confirmación de disponibilidad en el momento de programar un evento.

Guía de aplicación para Guayaquil

La documentación municipal sobre turismo de reuniones describe una oferta de sedes, hoteles y servicios de apoyo a organizadores (Alcaldía de Guayaquil, 2025a, 2025b, 2026). En una aplicación del instrumento, estas publicaciones podrán funcionar como puerta de entrada para identificar establecimientos individuales; cada afirmación cuantitativa deberá desagregarse y vincularse con una ficha y su fuente exacta. Las cifras agregadas del destino no deben sumarse con valores individuales sin verificar que se refieren a universos distintos.

Tabla 4

Guía de aplicación territorial del instrumento

Elemento	Dimensión	Acción documental	Información por comprobar
Recintos y salones	Infraestructura física	Localizar sitios y cifras publicadas	Aforo según montaje, superficies y fuente técnica
Hoteles	Oferta hotelera	Identificar alojamiento y salas	Separación de habitaciones, salones y plazas
Proveedores técnicos	Equipamiento y servicios	Registrar prestaciones anunciadas	Alcance y disponibilidad concreta del servicio
Conexiones y transporte	Accesibilidad y conectividad	Documentar alternativas de acceso	Fechas, rutas y barreras de accesibilidad
Buró y directorios MICE	Coordinación del destino	Registrar servicios y contactos	Funciones, responsable y periodo de vigencia
Servicios de apoyo	Servicios complementarios	Describir proveedores y prestaciones	Modalidad y fuente del servicio
Políticas y certificaciones	Sostenibilidad	Identificar documentos publicados	Emisor, vigencia y alcance del respaldo

Nota. Elaboración propia. La tabla presenta una propuesta metodológica, no resultados de una medición de la capacidad instalada de Guayaquil.

El procedimiento recomendado consta de identificar el recurso, abrir su ficha, cargar un registro independiente por indicador, clasificar la evidencia y elaborar un cuadro de cobertura documental. En una fase posterior, los registros E1 y E2 podrán priorizarse para contraste, en función de su relevancia para organizadores y de la incertidumbre remanente.

4. DISCUSIÓN

La propuesta metodológica integra diferentes componentes que deben examinarse conjuntamente para estudiar la oferta MICE de un destino. La literatura sobre selección de sedes señala la importancia de considerar múltiples atributos del destino, mientras que la investigación sobre centros de convenciones y alojamiento muestra la pertinencia de analizar las relaciones entre las instalaciones para eventos y los servicios hoteleros (Boo & Kim, 2010;

Crouch & Ritchie, 1998; Crouch et al., 2019). Estos antecedentes sustentan la inclusión de varias dimensiones en la matriz, pero no demuestran por sí mismos el nivel de capacidad instalada de Guayaquil.

Un aporte central de la propuesta es diferenciar infraestructura existente, capacidad instalada, capacidad operativa y disponibilidad temporal. La existencia de un recinto y la publicación de un aforo no garantizan que el lugar pueda atender cualquier evento ni que esté disponible en una fecha concreta. Del mismo modo, el número de habitaciones de una ciudad no equivale automáticamente a la disponibilidad de alojamiento para los participantes de un congreso. Estas distinciones deben conservarse durante el análisis para evitar conclusiones que excedan lo que las fuentes permiten afirmar.

Desde la perspectiva de elección de sedes, los hallazgos publicados por Chen (2006), Crouch et al. (2019) y Elston y Draper (2012) muestran que el análisis debe reconocer distintas categorías de atributos. Por ello, la matriz no asigna pesos de competitividad a los indicadores: hacerlo exigiría definir usuarios, objetivos y un procedimiento específico de valoración que no forma parte de esta propuesta documental.

La calidad y la trazabilidad de la información son también componentes centrales. Los portales institucionales y las páginas de establecimientos permiten identificar recursos y características declaradas, pero pueden presentar distintos niveles de detalle y actualización. Por esta razón, la matriz exige registrar la procedencia y la fecha de cada dato, cuando esté disponible, así como el nivel de evidencia asignado. El sistema no elimina la incertidumbre; la hace visible para que pueda considerarse al interpretar los resultados.

La escala E0–E3 debe utilizarse con precaución. Un nivel superior indica mayor respaldo documental según las reglas propuestas, no necesariamente mejores instalaciones ni mayor competitividad. De igual forma, la ausencia de información publicada no demuestra la inexistencia de un servicio. La aplicación deberá registrar estos vacíos sin convertirlos en afirmaciones sobre la realidad física de los recursos.

La propuesta también distingue la disponibilidad informativa de la experiencia del asistente. Mair y Thompson (2009) hallaron que, entre otros factores, los costos y las oportunidades profesionales inciden en las decisiones de participación en conferencias. En Guayaquil, Carvache-Franco et al. (2019) analizaron la valoración de asistentes de un congreso internacional. Ambas perspectivas confirman la importancia de evaluar datos sobre

recintos y conectividad sin suponer que un inventario físico agota los determinantes de la experiencia MICE.

Los antecedentes ecuatorianos sobre Manta muestran la pertinencia de estudiar la información MICE y los servicios hoteleros desde el contexto nacional (Alcivar Lucas et al., 2025; Alvia Mendoza et al., 2025). No obstante, sus hallazgos no pueden atribuirse a Guayaquil sin una aplicación específica de la matriz. La información municipal publicada sobre Guayaquil debe leerse como evidencia de lo comunicado al público y no como certificación independiente de la capacidad declarada (Alcaldía de Guayaquil, 2025a, 2025b).

La sostenibilidad y la inclusión requieren la misma precaución metodológica. Draper et al. (2011) estudiaron la importancia de prácticas sostenibles para la selección de sedes; Mair y Jago (2010) examinaron impulsores y barreras de la adopción ambiental en eventos de negocios. Por tanto, registrar una política publicada permite caracterizar la evidencia disponible, pero no demuestra por sí solo que el establecimiento cumpla todas las prácticas declaradas.

La propuesta tiene limitaciones. En primer lugar, el diseño de una matriz no sustituye visitas técnicas ni permite confirmar por sí solo aforos autorizados, condiciones operativas o disponibilidad para fechas específicas. En segundo lugar, su utilidad dependerá de la cobertura y calidad de los documentos seleccionados. En tercer lugar, las dimensiones y los indicadores son una estructura inicial que requiere una aplicación piloto y revisión especializada antes de considerarse validados.

Como siguientes pasos, se recomienda aplicar el instrumento a un conjunto delimitado de recintos, hoteles y proveedores; documentar de forma reproducible las búsquedas y los criterios de selección; contrastar los datos relevantes con fichas técnicas actualizadas; y someter los indicadores a revisión de especialistas. Estas acciones permitirían examinar la claridad, pertinencia y consistencia del instrumento y determinar qué modificaciones requiere.

Asimismo, la propuesta permite destacar la importancia de la calidad de la información como elemento transversal en la evaluación de destinos MICE. La existencia de recintos, hoteles y proveedores no garantiza por sí misma que los organizadores dispongan de información suficiente para comparar alternativas y seleccionar una sede. En este sentido, la

investigación de Alcivar Lucas et al. (2025), centrada en la gestión de información del turismo MICE en Manta, constituye un antecedente nacional relevante para considerar la organización y accesibilidad de los datos como aspectos que merecen atención en la gestión del destino. No obstante, su aplicación al caso de Guayaquil requiere un análisis documental propio y no permite asumir que ambas ciudades presentan las mismas condiciones.

De igual manera, los criterios de evaluación propuestos deben interpretarse como instrumentos para organizar la evidencia y orientar futuras comprobaciones, no como indicadores definitivos de competitividad. Crouch et al. (2019) examinaron factores relacionados con la competencia entre ciudades para albergar convenciones internacionales, mientras que Boo y Kim (2010) analizaron la relación entre el desempeño de los centros de convenciones y las pernoctaciones hoteleras. Estos antecedentes respaldan la pertinencia de estudiar conjuntamente la infraestructura y el alojamiento, aunque la determinación de su influencia concreta en la captación de eventos en Guayaquil requeriría datos locales y un diseño empírico específico.

Por consiguiente, una futura aplicación de la matriz debería priorizar la actualización de las fuentes, la identificación individual de los establecimientos y el contraste de los datos declarados con documentación técnica. Este procedimiento contribuiría a distinguir entre la oferta promocionada, la capacidad documentada y los recursos cuya operatividad y disponibilidad hayan sido comprobadas. Así, la propuesta podría constituir una base para investigaciones posteriores sin anticipar resultados que todavía no han sido obtenidos.

El enfoque documental posee una fortaleza adicional: permite rastrear la procedencia de cada descripción, una condición relevante cuando la información sobre destinos circula en múltiples canales. El uso creciente de fuentes digitales para buscar información de viajes, descrito por Xiang y Gretzel (2010), también refuerza la necesidad de identificar responsable, URL y fecha de consulta. No obstante, el acceso abierto a un dato no garantiza por sí mismo su exactitud o vigencia.

5. CONCLUSIÓN

El artículo presenta una propuesta de evaluación documental de la infraestructura especializada y la oferta hotelera relacionadas con los eventos MICE en Guayaquil. La

propuesta organiza el análisis en siete dimensiones e incorpora indicadores observables, una ficha de registro y una escala para clasificar el estado de la evidencia documental.

El aporte metodológico consiste en establecer criterios comunes para registrar la información, identificar su procedencia, conservar las unidades de medida y distinguir entre datos ausentes, características declaradas y evidencia contrastada. Esta organización puede facilitar la trazabilidad y la revisión posterior de las decisiones analíticas, siempre que se documenten la estrategia de búsqueda, los criterios de selección y las reglas de clasificación.

La propuesta no permite afirmar que se haya determinado de forma definitiva la capacidad instalada de Guayaquil, ya que ello requiere aplicar la matriz a un corpus documental delimitado y contrastar los registros con fuentes técnicas e institucionales pertinentes. Tampoco permite certificar la operatividad o la disponibilidad temporal de los recursos.

Se recomienda realizar una aplicación piloto, someter el instrumento a revisión de especialistas y verificar los datos relevantes con documentación actualizada. De esta forma, la matriz podrá evaluarse y ajustarse antes de utilizarse en un diagnóstico documental más amplio de la oferta MICE de Guayaquil.

La revisión de investigaciones generales y antecedentes ecuatorianos permitió justificar la inclusión de atributos físicos, hoteleros, de servicio, información y sostenibilidad. La principal utilidad de la matriz consiste en separar los datos reportados de los datos corroborados, sin confundir la cobertura de la documentación con la capacidad real del destino.

La aplicación en Guayaquil deberá documentar las fuentes, seleccionar de forma explícita los establecimientos, contrastar valores incompatibles y evaluar la consistencia de la clasificación entre revisores. Hasta entonces, la propuesta puede emplearse como guía de organización y verificación documental, pero no como un inventario certificado de recursos MICE.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcaldía de Guayaquil. (2025a, 5 de agosto). *Congresos y ferias internacionales posicionan a Guayaquil como líder en turismo de negocios*. https://guayaquil.gob.ec/congresos-ferias-internacionales-posicionan-guayaquil-lider-turismo-negocios/

Alcaldía de Guayaquil. (2025b, 17 de septiembre). *Buró de Convenciones ofrece asesoría integral gratuita para organizar eventos y congresos*. https://guayaquil.gob.ec/buro-convenciones-ofrece-asesoria-integral-gratuita-organizar-eventos-congresos/

Alcaldía de Guayaquil. (2026, 12 de junio). *Guayaquil promociona su potencial para eventos internacionales en FIEXPO Latin America 2026*. https://guayaquil.gob.ec/guayaquil-promociona-potencial-eventos-internacionales-fiexpo-latin-america/

Alcivar Lucas, F. M., Bone Tuárez, E. D., & Párraga Basurto, Y. B. (2025). Sistema de gestión de información en el turismo MICE del destino Manta, Ecuador. *Qualitas Revista Científica, 30*(30), 128–148. https://doi.org/10.55867/qual30.08

Alvia Mendoza, E. P., Mendoza Barberán, A. C., Cevallos Barberán, L. M., & Cabrera Chávez, A. M. (2025). Turismo de eventos en Manta: Análisis del desarrollo en hoteles 4 y 5 estrellas. *Revista Científica Multidisciplinaria Sapientiae, 8*(17), 25–45. https://doi.org/10.56124/sapientiae.v8i17.002

Boo, S., & Kim, M. (2010). The influence of convention center performance on hotel room nights. *Journal of Travel Research, 49*(3), 297–309. https://doi.org/10.1177/0047287509346855

Bowen, G. A. (2009). Document analysis as a qualitative research method. *Qualitative Research Journal, 9*(2), 27–40. https://doi.org/10.3316/QRJ0902027

Carvache-Franco, O., Carvache-Franco, M., Carvache-Franco, W., Borja-Morán, J. L., Saltos-Layana, A., & Vilema-Herrera, K. (2019). Valuation and motivation of the meeting industry: A case study from Guayaquil, Ecuador. *GeoJournal of Tourism and Geosites, 25*(2), 429–445. https://doi.org/10.30892/gtg.25213-371

Chen, C.-F. (2006). Applying the analytical hierarchy process (AHP) approach to convention site selection. *Journal of Travel Research, 45*(2), 167–174. https://doi.org/10.1177/0047287506291593

Crouch, G. I., & Ritchie, J. R. B. (1998). Convention site selection research: A review, conceptual model, and propositional framework. *Journal of Convention & Exhibition Management, 1*(1), 49–69. https://doi.org/10.1300/J143v01n01_05

Crouch, G. I., Del Chiappa, G., & Perdue, R. R. (2019). International convention tourism: A choice modelling experiment of host city competition. *Tourism Management, 71*, 530–542. https://doi.org/10.1016/j.tourman.2018.10.002

Draper, J., Dawson, M., & Casey, E. (2011). An exploratory study of the importance of sustainable practices in the meeting and convention site selection process. *Journal of Convention & Event Tourism, 12*(3), 153–178. https://doi.org/10.1080/15470148.2011.598353

Elston, K., & Draper, J. (2012). A review of meeting planner site selection criteria research. *Journal of Convention & Event Tourism, 13*(3), 203–220. https://doi.org/10.1080/15470148.2012.715269

Getz, D. (2008). Event tourism: Definition, evolution, and research. *Tourism Management, 29*(3), 403–428. https://doi.org/10.1016/j.tourman.2007.07.017

Mair, J., & Jago, L. (2010). The development of a conceptual model of greening in the business events tourism sector. *Journal of Sustainable Tourism, 18*(1), 77–94. https://doi.org/10.1080/09669580903291007

Mair, J., & Thompson, K. (2009). The UK association conference attendance decision-making process. *Tourism Management, 30*(3), 400–409. https://doi.org/10.1016/j.tourman.2008.08.002

Xiang, Z., & Gretzel, U. (2010). Role of social media in online travel information search. *Tourism Management, 31*(2), 179–188. https://doi.org/10.1016/j.tourman.2009.02.016

Zazueta Hernández, M. G., & Velarde Valdez, M. (2022). Investigación sobre turismo de reuniones en el período 2000-2019: Una revisión de literatura. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 20*(3), 779–796. https://doi.org/10.25145/j.pasos.2022.20.053

CONFLICTO DE INTERESES

No existe.

FINANCIAMIENTO

No aplica.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Conceptualización: Carina Mariuxi Baldeon Gómez, Juliza Milena Malte Guanga, Alexandra Magdalena Vera Villamar, Jeison Rafael Giler Vera, Emily Enma Yepez Moreira, Evelyn Selena Rodríguez Vargas.

ISSN: 3091-1567

Vol. 3 Núm. 1 (2026)

Metodología: Giomar Isabel Moreira Cotto, Carina Mariuxi Baldeon Gómez, Juliza Milena Malte Guanga, Alexandra Magdalena Vera Villamar, Jeison Rafael Giler Vera, Emily Enma Yepez Moreira, Evelyn Selena Rodríguez Vargas.

Investigación: Giomar Isabel Moreira Cotto, Carina Mariuxi Baldeon Gómez, Juliza Milena Malte Guanga, Alexandra Magdalena Vera Villamar, Jeison Rafael Giler Vera, Emily Enma Yepez Moreira, Evelyn Selena Rodríguez Vargas.

Redacción – borrador original: Giomar Isabel Moreira Cotto, Carina Mariuxi Baldeon Gómez, Juliza Milena Malte Guanga, Alexandra Magdalena Vera Villamar, Jeison Rafael Giler Vera, Emily Enma Yepez Moreira, Evelyn Selena Rodríguez Vargas.

Redacción – revisión y edición: Giomar Isabel Moreira Cotto, Carina Mariuxi Baldeon Gómez, Juliza Milena Malte Guanga, Alexandra Magdalena Vera Villamar, Jeison Rafael Giler Vera, Emily Enma Yepez Moreira, Evelyn Selena Rodríguez Vargas.

Doi: https://doi.org/10.63688/4pyxfm95